

Diseñando una matriz disciplinar: el caso de la Antropología Física en la EAHNM-INAH. Un ejercicio de memoria

José Luis Vera Cortés*

Nota introductoria

Antes que nada, quiero agradecer a la ENAH Chihuahua en su momento y particularmente a su exdirector, Rodolfo Coronado, por haberme invitado a participar en un proceso como fue la creación de diversas licenciaturas y posgrados de las disciplinas antropológicas que, sin duda, cambiaron la dinámica y estructura de la institución, para dar lugar a la actual Escuela de Antropología e Historia de Norte de México (EAHNM).

En general agradezco a todos los investigadores que formaron parte del colectivo que acometió esa empresa, particularmente con los que trabajé específicamente en la plantación de los mapas curriculares de Antropología Física y por supuesto a todo el equipo de apoyo conformado en aquel entonces por jóvenes estudiantes, convertidos hoy, unos años después, en jóvenes investigadores cuyo trabajo en los últimos años ha permitido que las ideas manifestadas hace ya más de diez años, se materialicen en lo que hoy es esa institución.

Así que, aunque la historia es más añeja, mis comentarios, derivados de un ejercicio de memoria, se centrarán en lo sucedido en los últimos diez años, que son los que he tenido la suerte de vivir más cercanamente de la EAHNM y particularmente estarán centrados en las discusiones mantenidas para elaborar e implementar el proyecto.

Suele afirmarse que veinte años no es nada, y sin embargo, los diez transcurridos desde entonces me parecen un largo periodo. Hablo desde mi experiencia vital y no evidentemente desde la historia de las instituciones.

Por motivos obvios algunos comentarios serán generales y otros específicos de la disciplina antropofísica.

Introducción

Alguna vez Stephen Jay Gould afirmó que un alumno nunca alcanza a valorar con precisión la influencia de los profesores en su proceso de formación. Influencia que va desde aprender el

“oficio”, pasando por una forma de concebir la disciplina, hasta, si es el caso, una forma de ver el mundo y estar en él.

Así, el acto de la docencia, además de permitir el intercambio y el aprendizaje mutuo entre profesor y alumno, constituye un acto fundamental, donde el estudiante se forma, o deforma, según sea el caso, y el docente retribuye lo recibido, a la vez que ejerce su particular forma de ser profesional de una disciplina específica, en algunos casos, de una forma conservadora, la ortodoxia de la misma, imprimiendo un sello personal, si no se comulga del todo con la manera tradicional de definir y practicar la profesión, o transmitiendo el ánimo de búsqueda e innovación en aquellos casos, donde el maestro y el alumno coinciden en la necesidad de mirar distinto y hacer distinto, desde una determinada manera de concebir a la disciplina.

Por ello, participar en el proceso de formación de los jóvenes colegas es un acto importante y necesario en la producción y reproducción de las disciplinas académicas. Cuando además de llevar a cabo funciones docentes, los académicos participan en el diseño de mapas curriculares, de contenidos mínimos de materias, de planes de estudios en el más amplio sentido, cuando se participa en la elaboración de lo que Kuhn llamó las matrices disciplinares, es decir, en el diseño de la matriz que produce miradas específicas, formadas de pensar y hacer, de llevar a cabo una práctica profesional, la labor trasciende la mera sucesión de materias de un plan de estudios para convertirse en el más amplio sentido en el diseño de una parte de la profesión académica. Y no hace falta mencionar la importancia de tales acciones.

En el caso que desarrollaremos aquí, en específico hablamos de la experiencia de quien esto escribe en el diseño de una matriz disciplinar para la Antropología Física, tanto a nivel de grado y de posgrado en una institución de educación superior: la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, en la ciudad de Chihuahua, México.

Más específicamente, el papel que desempeñó la Antropología Física, además del diseño respectivo llevado a cabo por colegas de disciplinas hermanas (Arqueología, Lingüística y Antropología Social), en la conformación de dicha institución.

A continuación, narraré mi experiencia personal en el proceso que permitió a la entonces llamada ENAH Chihuahua, convertirse hoy en una institución que imparte cuatro planes de estudio a nivel licenciatura en las áreas mencionadas, más

* ENAH/INAH Correo electrónico: zeliuismx@yahoo.com

dos programas de maestría en Antropología Social y Antropología Física.

Quiero cerrar esta breve introducción reiterando mi agradecimiento a Rodolfo Coronado, exdirector de la ENAH Chihuahua, por invitarme a participar en el proceso que describiré en los siguientes apartados, pues la experiencia fue sumamente enriquecedora. Luego, la participación como docente, particularmente en el programa de maestría me ha permitido pensar nuevamente el proyecto de creación de la misma, así como repensar a la Antropología Física mexicana, hechos que valoro particularmente en mi trayectoria profesional como antropólogo físico.

El escenario

Es claro que un proyecto como el mencionado requirió, para poder llevarse a cabo, plantearse preguntas básicas que sin duda fungieron como ejes sobre el que transitó una gran cantidad de temas derivados de ellas:

¿Hacen falta formar más antropólogos en nuestro país? ¿Específicamente en el caso de mi disciplina de origen, hacen falta más antropólogos físicos? ¿El centralismo que ha caracterizado en muchos aspectos a México, se reflejaba en una ausencia de antropólogos en el norte del país? ¿Cuáles son las características del mercado laboral para los egresados de las áreas antropológicas en el nivel formativo y de posgrado y específicamente en Chihuahua? ¿Cuál es la función de las licenciaturas y cuál la de los posgrados en el proceso de formación de los antropólogos? Además de las preguntas clásicas que acompañan el diseño curricular como sus objetivos, misión, visión, perfil de ingreso, perfil de egreso, etcétera.

Todos estos planteamientos vertidos en el contexto de una institución de educación superior. Es decir, respetando la diversidad de campos de conocimiento y de prácticas profesionales, debería de existir una cierta unidad derivada de la pertenencia a una institución educativa. Tendría que existir un mínimo de consensos necesarios que permitieran hablar acerca de una identidad de la institución en el proceso de formación de profesionales en las áreas antropológicas.

Luego, más allá de reconocer la singularidad de cada una de las áreas de la Antropología, era necesario reconocer también, que, al interior de la Arqueología, Antropología Social, Lingüística y Antropología Física, existen diferentes concepciones de las disciplinas expresadas por sus practicantes. Que no existe una sola manera de concebir y llevar a cabo una práctica académica, aunque deban existir mínimos consensos que permitan su identificación bajo un rubro común.

Lo anterior, supone asumir un posicionamiento a propósito de la disciplina particular y en ocasiones concebir una práctica distinta a la tradicional o al menos ser capaz de avizorarla. Y a su vez, esas maneras de concebir la práctica disciplinar deben tomar en cuenta el contexto laboral donde sus

egresados han de intentar insertarse. Todo ello agravado con la clara saturación de los espacios laborales donde tradicionalmente los profesionales de las diversas áreas han llevado a cabo su práctica.

En diversos documentos emitidos por la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se afirma la saturación en general del mercado laboral para los egresados de las mismas, no digamos ya, en específico, en el espacio de las ciencias sociales donde la situación alarmantemente se agrava. Debido a ello, ANUIES ha propuesto que, ante la falta de mercado laboral, la opción y responsabilidad de las instituciones educativas debe ser educar a los estudiantes para que generen sus propios espacios laborales, sus propios nichos de trabajo.

En el contexto de las ciencias antropológicas, la propuesta no solo resulta de difícil aplicación entre otras cosas debido a que los responsables de llevar a cabo la estrategia no han sido educados ellos mismos bajo esos parámetros, sino porque el escenario de su propia formación y experiencia profesional dista de las actuales condiciones a las que han de enfrentarse los egresados más recientes, además de que en determinados casos específicos de la práctica antropológica, aunque sea deseable incluso, no es posible debido a la legislación vigente que regula el quehacer profesional de algunas áreas de la Antropología asociadas al patrimonio cultural de nuestro país. Cómo puede entenderse de una revisión básica de las funciones sustantivas expresadas en la propia ley orgánica del INAH, instancia responsable del rescate, custodia, conservación, investigación y difusión del patrimonio cultural de nuestro país.

Además de lo anteriormente expuesto, hay que reconocer que el diseño curricular es por sí misma una especialidad profesional y que el estar capacitado en una disciplina científica no habilita necesariamente a sus miembros en tal práctica. Hay que reconocer también que este tipo de procesos se llevan a cabo con las mejores intenciones, pero no necesariamente con la capacitación en diseño curricular necesario para llevarlo a cabo.

Los participantes

Lo primero que vale la pena destacar es la pluralidad de colegas convocados al proceso, algunos miembros de la entonces ENAH Chihuahua, del Centro INAH Chihuahua y de diversas dependencias del INAH. Arqueólogos, antropólogos sociales, antropólogos físicos y lingüistas.

Todas las sesiones fueron grabadas, creo que en ellas hay un material fundamental para historiar el nacimiento de la actual EAHNM.

Particular mención quiero hacer de la presencia en las sesiones del profesor Juan Luis Sariago, a quien yo no conocía personalmente y con quien tuve el gusto de compartir discusiones junto con los demás participantes, siempre bajo la coordinación del maestro Rodolfo Coronado.

Específicamente, en el caso de la Antropología Física participamos cuatro colegas durante las diferentes fases del

proceso: la Dra. Florencia Peña, el Dr. Gabriel Saucedo, el Mtro. Xabier Lizarraga y quien escribe. Siendo los dos últimos los que participamos a lo largo de todo el proceso de discusión y elaboración de los mapas curriculares.

Posteriormente a su implementación, se integraron diversos colegas que han mantenido en pie tanto la Licenciatura como la Maestría en Antropología Física. Estoy seguro que para ellos su paso por los estudios superiores debe haber resultado en una experiencia profesional y personal invaluable que se tradujo en algunos casos en diferentes momentos, al menos tres de ellos han ganado, en el propio INAH, sus concursos de oposición para formar parte de la plantilla de antropólogos físicos del Instituto de tiempo completo.

Las reuniones: lógicas y dinámicas de un proyecto común

Las sesiones fueron en su mayoría colectivas. La intención de que en la aparente diversidad de temáticas, enfoques y disciplinas debería existir una cierta unidad. Se trataba de un proyecto institucional, así que era necesario ciertos acuerdos básicos. Todo ello respetando las inevitables diferencias personales a propósito de un sinnúmero de aspectos de la práctica antropológica general y luego las relacionadas con las especificidades disciplinares.

En el caso específico de la Antropología Física pensar su quehacer evitando la subordinación a los espacios laborales y temáticas tradicionales, pero sin eliminarlas. Es decir, se planteó el objetivo de formar antropólogos físicos que pudieran abordar aspectos diversos de la práctica antropológica. Ello supuso la necesidad de pensar en una Antropología Física generalista para la licenciatura y especialista de acuerdo a algunas líneas básicas de investigación para la maestría definidas a partir de líneas de investigación de los profesores participantes y los que posteriormente se integrarían a la planta docente.

Así, la licenciatura fue pensada como espacio de formación antropológica general en primera instancia y luego antropológica física, pero sin pretender formar especialistas, aunque la existencia de una tesis de grado modelaría una cierta especificidad de sus egresados. Fue este un tema central, pues entre los participantes había colegas que se formaron en la ENAH en los llamados “años generales”, en los que todos los alumnos de las licenciaturas tenían los mismos cursos y convivían durante la mitad de ella hasta el momento en el que, en los últimos años se buscaba la singularidad disciplinaria. En mi caso en particular, me formé en la ENAH en la década de los ochentas, cuando los años generales habían desaparecido y se ingresaba directamente a las licenciaturas específicas. Siempre con el intento de formar antropólogos generales en primera instancia. Aunque creo que era esa una estrategia menos eficaz que la de los años generales. Al menos en el ámbito específico de proporcionar las bases antropológicas generales que deberían compartir todas las licenciaturas.

La maestría sería entonces el espacio de especialización, al

menos en los dos programas que ofertaría la EAHNM. El espacio donde los estudiantes previamente formados como antropólogos generales primero y como antropólogos físicos después, conseguirían una mayor especialización a través de los seminarios de tesis y la guía de los titulares de línea. Todo ello con las complicaciones derivadas del hecho de que las primeras generaciones de maestría no podían haber recibido egresados de la propia institución, por la simultaneidad del inicio de los programas de licenciatura y posgrado.

Al menos en la primer generación, una de las ingresantes a la Maestría en Antropología Física provenía de la Licenciatura en Antropología. Y el resto de carreras ajenas a la antropología. Con lo cual, resultará de enorme interés valorar el desempeño de los antropólogos físicos egresados de la EAHNM en el programa de maestría, cuando los primeros egresados transiten al posgrado.

De esta manera, existió desde su plantación una constante tensión entre la formación básica y la especialización, así como en otro sentido, se estableció otra tensión que generó numerosas discusiones. Me refiero a la dicotomía formada entre lo global y lo local. Discusión que cobra un sentido peculiar en el contexto de la constante centralización que parece caracterizar la vida en nuestro país, pero que en el ámbito de la antropología y de la vida institucional, particularmente en el INAH parece recrudecerse aun más.

Fue ésta una de las discusiones a mi parecer más interesantes y sobre las cuales el profesor Juan Luis Sariago más insistió. ¿Deberían los egresados de la EAHNM que estaba en ciernes convertirse en especialistas en temas locales? O ¿deberían recibir una formación universalista?, que es la que suele sustentar la mayoría de instituciones de educación superior. Universalidad vs. conocimiento de lo local. Fue ésta una de las discusiones para mí más interesantes y sugerentes. Considero que el resultado intentó mediar entre ambas posturas, pues, aunque es importante el abordaje de las problemáticas locales, la función de la educación universitaria, centra su atención en la universalidad del conocimiento.

Paradójicamente la formación estrictamente sobre temas locales puede generar la imposibilidad de su abordaje. Universalidad para ganar en una visión compleja de la realidad. La excesiva fragmentación del conocimiento corre el riesgo de generar parálisis y simplicidad en el abordaje de la misma.

El caso de la Antropología Física

En el caso específico de la Antropología Física, las discusiones estaban evidentemente mediadas por el hecho de que los participantes procedíamos de diferentes generaciones, lo cual necesariamente intervenía en la concepción de lo que debería ser un programa de formación de antropólogos físicos a nivel licenciatura y posgrado. Pero también de diferentes experiencias vitales en el más amplio sentido, procedentes de los temas de especialización de cada uno.

Además, más allá de las diferencias personales derivadas de las experiencias respectivas, el propio perfil de la antropología física como disciplina que se debate entre las ciencias biológicas y las ciencias sociales y su propia historia en nuestro país, generó discusiones enriquecedoras y que se tradujeron en resultados específicos al momento de construir la estructura de los programas.

Considero importantes categorías analíticas como centro y periferia, o la posibilidad misma de plantear la existencia de tradiciones locales que establecen ligeras discrepancias con las diferentes prácticas antropofísicas que conforman las tradiciones disciplinares en otros países. La eterna discusión entre antropología física y/o biología humana que titularía el célebre texto del profesor Comas a principios de los setenta, al menos en nuestro país parece decantarse por su raíz antropológica en los más de cien años de existencia de la disciplina en México. Ello no es trivial y se ha traducido a lo largo de los años, en heredar de la antropología mexicana en general su preocupación por lo local. El llamado problema del “indio” se tradujo en la historia de la antropología física mexicana en una gran cantidad de investigaciones centradas en desentrañar las causas de la variabilidad física de nuestra población; la determinación del tipo físico del indio mexicano constituyó una de las preocupaciones centrales de los practicantes de la disciplina, así como las preguntas sobre el poblamiento temprano de nuestro territorio o incluso la atención que prestaron los antropólogos físicos mexicanos en la transición del siglo XIX al XX a la búsqueda del tipo físico del criminal nato. En el fondo, la preocupación por lo local.

Por otro lado, y tal vez derivado de su raíz antropológica general, la franca vocación por identificarnos como miembros de un gremio que asume su identidad disciplinar por su compromiso con el interaccionismo biosocial o biocultural, parece distinguirnos de otras tradiciones antropofísicas internacionales donde la raíz antropológica del pensamiento antropofísico parece estar ausente. Baste recordar el papel de la naturaleza y la cultura como categorías fundacionales del pensamiento antropológico.

Por otro lado, la reflexión sobre la historia de la antropología física en México muestra rasgos definitorios que han conformado una tradición local de la práctica antropofísica; el papel asignado a Nicolás León como padre de la misma habla de ello. Su elección ha permitido construir una genealogía del gremio en nuestro país. La elección de los llamados padres fundadores por las diferentes comunidades académicas permiten a quienes los eligen ocupar un lugar dentro de una tradición y por ello no debe considerarse un dato ingenuo.

Los temas tradicionalmente trabajados por las disciplinas constituyen parte de su historia y muestran las singularidades de las mismas. La antropología física mexicana ha mantenido a lo largo de su historia un interés constante por la caracterización de las poblaciones autóctonas de este país en contextos arqueológicos. Los estudios de crecimiento infantil, así como un amplio interés por las condiciones de salud de las poblacio-

nes desaparecidas y actuales de nuestro territorio son dignas de mencionarse, pues constituyen por decirlo así el grueso de las preocupaciones de la antropología física mexicana.

Sin duda la formación del INAH y de la ENAH a finales de la década de los treinta del siglo pasado posibilitaron la profesionalización de la antropología en nuestro país, así como las variadas discusiones a propósito de la práctica antropológica mexicana llevadas a cabo durante los sesenta y setenta del siglo pasado terminaron de conformar un cierto perfil identitario de la antropología mexicana y, con ello, en mayor o menor medida de la propia identidad de los antropólogos físicos como científicos biosociales.

Por último, en las décadas recientes hemos sido testigos de cambios en la práctica de los antropólogos físicos mexicanos, en ocasiones en consonancia con los cambios ocurridos posteriormente a la llamada “más nueva antropología física” que, hoy por hoy, tiene al menos sesenta años de haber sido bautizada.

Especial atención merece el vertiginoso desarrollo de los estudios moleculares aplicados en contextos antropológicos en la genómica contemporánea, el desarrollo de la antropología forense o la inclusión del llamado enfoque o perspectiva de género.

Llama a su vez la atención el creciente interés del gremio por el abordaje teórico y práctico sobre el cuerpo humano y particularmente el centrado en la experiencia corporal, así como los estudios sobre comportamiento humano desde perspectivas antropológicas evolutivas.

Todos estos planteamientos fueron discutidos con mayor o menor profundidad en la conformación de la matriz disciplinar que representan los planes y programas de estudio. Luego está por supuesto la secuencia, articulación, contenidos, créditos, formas de titulación y demás especificaciones que debe contener todo programa educativo para poder ser registrado ante las instancias correspondientes, además de su necesaria instrumentación en la práctica cotidiana. Así como su periódica revisión y actualización a lo largo del tiempo.

Afortunadamente, quienes participamos en el proceso de construcción de las matrices disciplinares, concebimos la antropología como una entidad viva y debido a ello sujeta a cambios que resultan necesario contemplar si pensamos en viabilidad a largo plazo de una antropología que nació en un contexto peculiar y al menos distinto del que hoy tiene que dar cuenta. De ahí la importancia de un proceso como el descrito, de ahí su reto, pero de ahí también lo enormemente fascinante que resultó para quienes tuvimos la fortuna de participar en él.

Seguramente los jóvenes colegas que se integraron poco a poco a ambos programas, atenderán más los retos de la instrumentación y aplicación de los mismos.

Por mi parte, termino celebrando los diez años de existencia de la EAHNM y la existencia de programas de formación profesional en antropología física, una disciplina tan interesante como necesaria en el ámbito de las ciencias antropológicas en nuestro país.